

VISTANORTE S.A.

Los Rios - Babahoyo

INFORME DEL COMISARIO

Cumpliendo con las normas legales como Comisario de esta empresa como lo es VISTANORTE S.A., procedí a solicitar la memoria del Gerente General, sobre el informe de la Junta general de Accionistas, así como los Libros Financieros Contables, aplicados y más información relacionada con la actividad Económica Financiera de la empresa e este periodo de 2003.

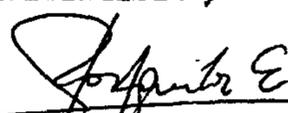
La correspondencia, Libros de Actas de Junta General de Accionistas y de Directorio, Libro Talonario de Acciones, Libro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros de Contabilidad, se llevan y se conservan de acuerdo con las Disposiciones Legales Vigentes y con los Principios de Contabilidad General de Aceptación.

Expresamos que hemos dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley de Compañía Vigente.

Las relaciones e índices de Los Estados Financieros son confiables, además han sido elaborados tomando en consideración Los Principios de Contabilidad de General Aceptación en el Ecuador.

Dejo constancia de la colaboración prestada por el Funcionario de la Compañía para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,


Ing. Rosita Aguilar
COMISARIO PRINCIPAL

